

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.149

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 3 de Octubre de 1904.

### Clínica Dental de D. Eusebio Moranchel, antiguo y acreditado Cirujano Dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 21, 2.º, IZQUIERDA

En este Gabinete se construyen toda clase de aparatos para la boca, dentaduras, tanto parciales como completas en oro, platino y cautchout y combinación del cautchout con varios metales.  
Colocación de coronas en oro y porcelana en raigones que estén buenos y empastes en oro, platino y esmalte.  
Extracción de muelas y raigones y cura de las enfermedades de la boca.  
Precios económicos y garantidos todos los trabajos. Se reforman todos los aparatos, aunque no estén hechos en esta casa.  
NOTA.—Estable en esta población, por ser hijo de la provincia y su larga práctica en Madrid.

### A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

### GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### M. Percival Labouchere-Hillyer B. S.

PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS

Lecciones particulares La Venancia, Vitoria  
y en clases. 22 y 24. De 3 a 4

### Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Los Cuerpos Colegisladores, para no infringir sus Reglamentos, han tenido que infringir la ley del descanso dominical, recientemente votada, celebrando sus sesiones preparatorias.

Cuando, como en la ocasión presente, la nueva legislatura no se abre con discurso de la Corona, la reunión de las Cámaras no ofrece interés alguno.

La del Senado queda reducida al discurso de gracias del presidente nombrado por la Corona, y a señalar como orden del día de la primera sesión la elección de secretarios de las comisiones permanentes y constitución de la Cámara.

En el Congreso, como todos los cargos de la Mesa han de ser elegidos, la constitución definitiva tiene, en general, que aplazarse para la segunda sesión.

La nota saliente de la sesión preparatoria del Congreso, la han dado los secretarios de edad.

Como secretarios más jóvenes ocuparon las secretarías los diputados siguientes: el señor Isasa (hijo), el señor Navarro Reverter (hijo) y el señor Garnica (hijo); hecho que demuestra que en el Parlamento, como en la Administración pública del Estado, los cargos son hereditarios, y cuando no hay más directos, los parientes por afinidad recogen los beneficios de las familias a que se unen.

La representación, pues, se obtiene por la influencia del suegro ó del cuñado, ó por el nombre del papá ó del hermano y así pretenden regenerarnos los políticos de principios del siglo XX!

Las minorías no son las que menos bene-

ficios obtienen con este sistema. El señor Montero Rios, tiene en el Congreso los votos de dos hijos suyos y de dos yernos; los señores Garnica y Navarro Reverter, los de sus hijos; Ruiz Capdepón, Navarro Rodrigo, Romero Girón, duque de Tetuán y algún otro han dejado como herencia, bien al pasar a la Alta Cámara ó al desaparecer del mundo de los vivos, una representación de sus ideas ó de sus apellidos en la representación nacional.

Por este camino no se va al más directo para la regeneración de la patria.

En el mitin celebrado esta mañana en los Jardines del Buen Retiro por los dependientes de todos los oficios, la prensa de gran circulación ha sido objeto de violentas censuras, con motivo de la ley del descanso dominical. Eran los rotativos de Madrid los más ardorosos defensores del descanso los domingos, cuando los ultramarinos y demás dependientes del comercio lo solicitaban, y ahora se pone en contra de la ley, solo porque ésta no se ha hecho a gusto de ellos.

Son muchos los senadores y diputados de las mayorías llegados a Madrid, para asistir esta noche a la reunión de las mismas.

Comunican de Cádiz que el lunes marchará para Barcelona y Manila el vapor *Bus tamante*, construido en la factoría Trasatlántica por el ingeniero gaditano D. Juan García Sola y obreros gaditanos inscriptos.

El barco es excelente y lujoso, y excede en marcha y demás condiciones al contrato.

Se ha demostrado que en la región gaditana pueden hacerse buques grandes, tan buenos y en igual tiempo que en los astilleros extranjeros.

La quilla la pusieron el señor Cobián, siendo ministro, y un representante del marqués de Comillas, el día que vino el Rey.

El buque ya presta servicio.

La prensa pide se hagan pronto otras construcciones, para que tengan trabajo mil obreros que estaban ocupados en la del *Bustamante*.

Ha llegado hoy un hermoso vapor de seis mil toneladas llamado *Claudio López*, que ha sido adquirido por la Trasatlántica. El barco tiene espaciosas cámaras, muy ventiladas, y grandes bodegas, y reúne todas las buenas condiciones.

Saldrá en breve para prestar servicio en la línea de Filipinas, donde ha sido destinado.

Desde Ric'a dicen que llegó el tren real a las seis y veinte minutos de la mañana.

El Rey y el Príncipe de Asturias dormían entonces. El tren permanece frente a esta estación. En este instante toman el desayuno los regios viajeros. La población presenta aspecto militar. El vecindario acude a la estación deseoso de ver a D. Alfonso.

A las nueve de la mañana hará su entrada en la población, oyendo misa en unión de su séquito en la iglesia parroquial.

A las nueve de la mañana oyó la misa rezada el cuartel real, oficiando el arzobispo de Zaragoza.

Después recorrió el Rey a pie la población, subiendo al monte llamado de las Cuevas, en cuya ascensión, empinada y pedregosa, solo pueden andar los pastores y el ganado.

Algunos individuos del pueblo, al ver salir a D. Alfonso, a paso largo, sin descansar, exclamaban:

—Anda más ligero que un corzo.

Desde la cumbre del monte, y teniendo el plano de las maniobras a la vista, se enteró de los puntos que ocupan las tropas. A larga distancia se observaba gran polvareda, suponiéndose que era efecto del movimiento de alguna fuerza.

A las diez de la mañana regresó el cuartel real, a pie, como a la ida, a la población, ocupando de nuevo el tren, siendo aciajado el Rey por el vecindario.

Del elemento civil, solo acompañaba al monarca el a'calde de Ricla.

El día está espléndido. La población está animadísima. En la estación se ven constantemente grupos de campesinos deseando contemplar al Rey y al Príncipe.

La fuerza de alabarderos custodia el tren. Enterado el Rey de que se hallaba enfermo el coronel del regimiento de Pavía, ha preguntado por él con mucho interés. Padece una congestión cerebral, pero se encuentra mejor.

El general Franch ha conferenciado con el Rey detenidamente, enterándole del curso de las maniobras y elogiando el espíritu de las tropas y su excelente instrucción. Ha hecho alabanzas del teniente coronel de Estado Mayor señor Centano, así como también de los jefes y oficiales de las maniobras.

El Rey ha invitado a almorzar al general Franch y al teniente coronel señor Centano. Ha llegado en automovil el marqués de Viana.

El almuerzo regio se ha verificado en el espacio que media entre el tren real y las vallas de la estación, bajo una espesa arboleda.

En la mesa regia estaban, a los lados del Monarca y del Príncipe, los generales Linares, Pacheco, Bascaran y Franch. En otras mesas se han colocado los demás generales y jefes del cuartel real y el marqués de Viana.

La música del regimiento del Infante ha amenizado el acto.

Momentos antes de terminar el almuerzo se han presentado, dominando las alturas y la población, las fuerzas del regimiento de la Reina, que fueron destacadas del bando sur y que durante su marcha desde Paracuellos a Almunia ha efectuado el reconocimiento de los alrededores de Ricla.

De Málaga comunican que procedentes de Tolón acaban de fondar los cruceros griegos *Baza*, *Spetay* é *Ibidra*, mandados por el contralmirante Countouriotis, con 1.136 tripulantes y 72 cañones.

Los jefes de los barcos han visitado a las autoridades.

MENCHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Los europeos en China.—Los boxers.—Nueva sociedad secreta.—Muerte a los blancos.—Consecuencias producidas.

Las noticias que desde últimos de Julio se están recibiendo del imperio chino, acerca de la situación de los europeos que en él residen, mantiene en constante alarma a las gentes de las cancillerías y a las familias que en tan remoto país tienen deudos ó amigos.

En estos últimos días la alarma ha tomado grandes proporciones, y como se verá sobran motivos para ello, pues estos son tanto abundantes para que se abriguen los más negros pesimismo.

En la provincia de Chi-Li, numerosas turbas de boxer amenazan sublevarse, habiéndose cometido ya algunas tropelías que han obligado a los misioneros y a sus familias a huir de Ta-Ming-Fou para no ser asesinados.

Ante la amenazadora actitud de los boxers, las autoridades chinas permanecen en la más absoluta pasividad; pero la censurable conducta de éstas no para en eso, sino que además procuran impedir por todos los medios que los amenazados den cuenta de su situación a los embajadores de sus respectivos países, como ha sucedido a los misioneros mencionados, que al pretender telegrafiar al ministro de los Estados Unidos, señor Conge, para reclamar protección, les fué rechazado el telegrama.

También es objeto de alarmas el viaje del mandarín Tic-Liang a las provincias del Sur, pues se recuerda que a raíz de la visita análoga que hizo Kamki en 1900 a dichas provincias ocurrió el levantamiento de los boxers.

Pero según noticias recientemente llegadas del Celeste Imperio, otro peligro aun mayor que el de los boxers amenazaba a los europeos, y es la nueva sociedad secreta denominada Tai-Suan, que es obra de los japoneses y que por los adictos que hoy cuenta, muy valiosos por su cautidad y número, es más temible que la de los boxers.

Como es de suponer, el tema de esta nueva secta no es otro que el de «muerte a los blancos».

Al parecer, los futuros exterminadores no llevan a efecto sus trabajos con gran secreto, sin duda porque cuentan con la complicidad de las autoridades imperiales, y esto ha dado motivo a los embajadores europeos para formular enérgica reclamación ante el gobierno de Pekin.

Por tradición y por atavismo siempre se mostraron los chinos hostiles a todo el que no perteneciera a su raza; pero desde que estalló la guerra ruso-japonesa y el ejército del Mikado empezó a caminar de victoria en victoria, esa hostilidad ha acrecentado de un modo formidable, pues el Japón, por medio de hábiles emisarios que recorren las regiones más fanáticas de China, fomenta grandemente el odio a los blancos, y exagerando las derrotas de los rusos inculca en los chinos la idea de que es cosa fácil para ellos el triunfo sobre los europeos.

Desgraciadamente los trabajos del Japón han logrado influir hasta en la misma capital del imperio, como lo demuestra el hecho siguiente:

A mediados del mes actual, el comandante Larribes, agregado a la guardia de la legación francesa, recorría la ciudad tártara del Noroeste de Pekin. Llevado de su curiosidad y de su sñición a la fotografía, quiso hacer una instantánea de la ciudad prohibida, y con el permiso de su dueño subió al tejado de una casa en unión de su asistente para satisfacer su capricho.

Verle en el tejado unos soldados chinos y obligarle a bajar a la calle todo fué uno, siendo en ella recibido a palos, sin respeto a su categoría ni a su uniforme. El comandante y su asistente se defendieron lo mejor que les fué posible, pero esto no impidió que salieran gravemente heridos de la lucha y que se vieran obligados, para salvar sus vidas, a refugiarse en la catedral católica del Norte.

El suceso encierra suma gravedad, porque revela bien a las claras que el respeto a los extranjeros anda por los suelos en China aun en la misma capital del imperio y entre los encargados de mantener el orden.

Con razón se ha dicho que ha de costar muy caro a Europa el apoyo moral que Inglaterra dá al Japón en su actual contienda con Rusia.

IGNOTUS.

París 29 de Septiembre.

### Ferrocarril Burgos-Santander

Alejado de la provincia durante algunos días, no he tenido ocasión de enterarme con más oportunidad del ingenioso trabajo de D. J. Herrera acerca de este ferrocarril secundario y concediéndole la atención que merece por su actualidad y su importancia al facilitar la comunicación de dos provincias limítrofes y sus diversas regiones, para que la agricultura y la industria se desarrollen, creándose sociedades y capitales grandes que den impulso al comercio; no hay en realidad ninguna consideración que me obligue a dejar en pie las conclusiones del Sr. Herrera, antes bien, mi intervención en este asunto por haber llevado a la Comisión provincial de Santander la representación de la especial de ferrocarriles de Burgos y últimamente designado por la Diputación para practicar las gestiones necesarias cerca de la capital montañesa, me impulsan a su esclarecimiento por entender que si la provincia se penetra del espíritu que informa el acuerdo de la Corporación provincial y de los fines que persigue, no solo dirá con el Sr. Herrera que hemos interpretado fielmente la opinión, que conocemos las necesidades de Castilla y principales causas de su decadencia, sino que también, rectificando a dicho señor, llegará a concedernos acierto ó fortuna en la elección del medio para satisfacerlas y procurar su rehabilitación y el desenvolvimiento de su riqueza.

Mi felicitación, que por carecer de mérito no deja de ser sincera y entusiasta, al señor Herrera por su escrito, en cuanto excita y busca estímulos en ayuntamientos ó otras corporaciones y entidades para que con datos y observaciones pertinentes ilustren la superior resolución en asunto de tal trascendencia; pero su misma importancia y las consecuencias que de ella necesariamente han de derivarse, dada su inmediata relación con la vida y progreso de los pueblos, exige que el plazo informativo se utilice con éxito, prescindiendo de pasiones mezquinas y orientaciones egoístas con un superior criterio que encauce a satisfacer necesidades verdaderas y apremiantes.

No son ciertamente de esta índole, sino puramente imaginarias, acaso efecto de su amor local, las que propone acallar en su comunicado el Sr. Herrera (y en este punto tan esencial perdona que no le aplauda) por que si él mismo reconoce que los fines perseguidos por la Diputación, y de ellos hace solidarios a todos los burgaleses, son los de unir entre sí y con la capital las poblaciones más importantes de la provincia y atenuar y corregir los enormes perjuicios seguidos a Burgos con los actuales ferrocarriles, ya por haberle alejado unos de sus antiguos mercados naturales, ya por haberle llevado otros que le son tangentes la vida comercial de las regiones meridional y Norie de la provincia a otras capitales, es evidente que con el ferrocarril de Burgos-Aguilar ó Burgos-Alar, medio preferido por el Sr. Herrera, no pueden en modo alguno realizarse los fines que se persiguen, sin que para su demostración sean precisas más que breves consideraciones.

La más sencilla observación enseña que la línea de Burgos-Aguilar ó Alar, en las que como pueblos de probable paso se citan por la jefatura de Obras Públicas Tardajos, Villanueva de Argaño, Sasamón, Villanueva de Odra, Sotresgudo y San Quirce, no un entre sí ni con la capital las poblaciones más importantes; mientras que la de Burgos a Cabañas de Virtus, sea cualquiera el itinerario que los estudios técnicos aconsejen, por Sotopascios, Villaverde Peñaorada, Poza, Oña, Trespaderne, Nofuentes, Medina, Villarcayo (con sus extensos valles y merindades), Manzanedo, etc., ó bifurcando después de Oña en Cereceda para seguir un ramal la cuenca del Ebro por el Valle de Valdivielso, Manzanedo, Soncillo, Cilleruelo y otro equidistante de Medina y Villarcayo a Montija y Espinosa de los Monteros, ó bien directo desde Burgos, por Tubilla ó Sedano, a bifurcar en Zamanzas con dos líneas, la una siguiendo este Valle a Cabañas (estación de la Robla) y la otra por Manzanedo, Medina ó Villarcayo a enlazar con la Robla en Montija ó Espinosa; con una de estas soluciones queda cumplido el fin que la Diputación persigue, no solo al unir entre sí y con la capital poblaciones muy importantes, sino también unificando la natural demanda que estas comarcas han constituido en otros tiempos para estimular la producción vinícola de toda la Ribera. Además, propuesta la inclusión en el plan por la Diputación de Santander y su jefe de Obras Públicas del de Ontaneda a Cabañas de Virtus, punto de enlace con el nuestro, el tráfico de la Montaña y Castilla, fundiéndose sus estrechos lazos, adquiere mayores vuelos, siendo de notar que de poco serviría reducir la distancia entre Burgos y Santander, como quiere el señor Herrera con el ferrocarril de Burgos-Aguilar, si las extensas comarcas de una y otra provincia habían de continuar aisladas, víctimas de ruinosas competencias, por carecer de medios de exportar ó importar sus productos al comercio de ambas capitales.

El actual estado de cosas no varía ni puede modificarse y las regiones Norte y Mediodía carecen de medios para fomentar el comercio de la capital, concurriendo a Bilbao y Valladolid por las líneas de la Robla y Ariza respectivamente, mientras que el ferrocarril de Cabañas de Virtus no les facilita sus transportes.

El ferrocarril de Burgos Aguilar ni Burgos Alar evitará jamás que todas las comarcas del Norte, del N. E. y N. O. de la provincia, que los dilatados valles de Villarcayo y Sedano, que Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros dejen de llevar a Bilbao, con notorio perjuicio de Burgos, su vida comercial?

Si en la actualidad, desde Burgos a estas regiones, el transporte de un saco de cien kilos de cereales (arroz por ejemplo) cuesta 4 pesetas con 50 céntimos, mientras que desde Bilbao queda reducido a una peseta 25 céntimos; si aún desde Málaga se beneficia el transporte en 17 céntimos por unidades de arropa en contra del de Burgos al Norte de su provincia, ¿el ferrocarril de Burgos a Aguilar, con el trasbordo de Aguilar primero y Mataporquera después, llegará nunca a mermar esa enorme diferencia? Evidentemente no.

La mayor agudeza de ingenio, la más poderosa inteligencia que se esfuerce en otras demostraciones, habrán de rendirse ante la evidencia y realidad de los hechos.

No solo estas necesidades, que son las más urgentes, puede acallar el ferrocarril de

Burgos a Cabañas de Virtus, sacando a extensas zonas de su estancamiento y de su inmovilidad, sino que contribuirá a que se apliquen a la producción mejores elementos, hará florecer la agricultura, porque el exceso de productos en su país hallará fácil distribución en otro, para servir de primeras materias a posteriores manufacturas por el menor coste de su traslación, y la industria pecuaria, importante oferta del Norte, competirá en las ferias castellanas con los ganados de Asturias y Galicia.

Si al lado de estas ventajas que ofrece el ferrocarril de Burgos a Cabañas se añade la no menos esencial de que por cualquiera de los tres itinerarios antes indicados acorta la distancia entre Burgos y Santander en muchos más kilómetros que el de Burgos-Aguilar ó el de Burgos-Alar, quedará perfectamente justificada la preferencia que tienen acordada las Diputaciones.

El ferrocarril de Burgos-Alar disminuye el recorrido entre Burgos y Santander en 97 kilómetros; el de Burgos-Aguilar en 116, siendo para esto preciso suponer como el señor Herrera, que desde Burgos a Aguilar y desde Burgos a Alar haya el mismo número de kilómetros (78).

De los tres indicados de Burgos a Cabañas de Virtus, el primero acorta el recorrido entre ambas capitales en 120 kilómetros, diferencia que se obtiene restando 194, total recorrido desde Burgos, Medina, Villarcayo, Cabañas (Santander), de 314 que hay por venta de Baños. El segundo de los que pueden construirse de Burgos a Cabañas, bifurcando en Cereceda, acorta la distancia en 139 kilómetros, restando para esto de los 314 (línea de Venta de Baños) 175, que próximamente tiene todo el trazado. Y el tercero, Burgos, Sedano ó Tubilla Cabañas que bifurca en Zamanza, reduce la distancia entre Burgos y Santander en 156 kilómetros, diferencia obtenida de restar el total recorrido de la línea, que serían 158, de los 314 (línea de Venta de Baños).

Estos datos, adquiridos con la premura que el plazo exige, como los de la Jefatura de Obras Públicas y los del señor Herrera, aunque solo indican longitudes probables, están fundados en estudios técnicos y experimentales, en pequeñas alteraciones, resultando en último término que el ferrocarril de Burgos a Cabañas acortará la distancia entre aquella capital y Santander en 23, 42 y 59 kilómetros, respectivamente, más que el de Burgos-Alar, en relación las tres cifras con los proyectos antes indicados.

No pretendo con estas observaciones, ni en mi ánimo cabe intentar, quitar importancia al ferrocarril Burgos-Alar ó Aguilar, en cuanto facilita relaciones comerciales con Reinosa, Cervera y algunos centros mineros, ni tampoco la Diputación ha prescindido de esta región, desde el momento que entre las líneas propuestas incluye una desde Burgos a Osorno por Tardajos, Castrogeriz y Meigar de Fernaltal, acaso tan esencial como el de Burgos-Alar; porque produciendo análogas ventajas, atraviesa los pueblos más importantes de esa comarca; pero de esto a la pretensión infundada de obtener la preferencia sobre el de Burgos a Cabañas de Virtus, siquiera su coste se eleve en la mitad, media una gran distancia.

No defiendo esta preferencia una opinión aislada (que en todo caso siendo más carecería de valor) es la opinión de la provincia, es la opinión unánime de la Diputación de Burgos que en sus deliberaciones antes de tomar acuerdo no se limitó a atender las manifestaciones expuestas por los representantes de todos los distritos, sino que también procuró ilustrarse con la autorizada opinión el jefe de Obras Públicas, del Ayuntamiento de la capital y otras personalidades importantes; ya tampoco es la opinión de una provincia, sino la de dos limitrofes (Burgos y Santander) como más directamente interesadas, coincidiendo las dos Diputaciones en la uniformidad de un acuerdo en cuanto a la preferencia de Burgos a Cabañas, y coincidiendo también los dos jefes de Obras Públicas de las mismas, al hacer en primer lugar idéntica propuesta.

Veá, pues, el señor Herrera cómo la corporación provincial, en la difícilísima misión de proponer a la Junta central unos ó otros ferrocarriles, no se ha decidido a priori, sino en vista de las necesidades del comercio, y procurando la satisfacción de las más urgentes, por entender, sin duda, que la falta de tráfico, es causa de su atraso, y que la brevedad en el recorrido de grandes distancias y de la economía en los transportes, depende no solo la suerte material de los pueblos, sino también su estado de progreso, y si la grandeza comercial se deriva de la facilidad de las comunicaciones, no es aventurado afirmar que la marcha a través de los tiempos de la civilización y del comercio guardan íntima relación, toda vez que los pueblos poseedores de más vías para su tráfico y relaciones, y los que más se han preocupado de dar salida a los productos que les sobran y atraerse con el menor coste aquéllos que necesitan, son los que han progresado desarrollando su riqueza.

En otro orden de consideraciones, cree el señor Herrera que al conceder preferencia al ferrocarril de Burgos a Cabañas no han contado con la huésped (Compañía del Norte), y se corre el riesgo de quedarnos sin ninguno, ya por la oposición de la Compañía del Norte, cuyos intereses sufrirían tal quebranto que la animaría a tomar la concesión, según él, como una declaración de guerra sencillamente, para impedir que otra empresa se encargase de su construcción, ya también por la encarnizada lucha que en el ministerio de Agricultura supone hablan de entablar las 49 provincias para beneficiarse en el reparto de los 5.000 kilómetros que, como máximo, ha de comprender el plan de los subvencionados, correspondiendo 102 a cada una.

Extremos son éstos que evidencian como el señor Herrera en su trabajo ha prescindido de las únicas fuentes de información de la ley de ferrocarriles secundarios y de los acuerdos de las Diputaciones, estando a mi juicio, destituidas de fundamentos tales afirmaciones.

Se ha exagerado tanto la oposición de la huésped que está ya pasado de moda y

hasta me trae recuerdos de la infancia por los comentarios que de ella se hacían, ofreciéndose esta idea a mi imaginación como si fuera la llamada a poner las cosas en su término ó a decidir entre intereses ajenos, de tal modo que llegué a considerarla como una entidad tan superior por lo fantástica, que en su altivez la creía capaz de destruir en plena florescencia todas las iniciativas y energías castellanas.

Lejos de esto, la Compañía del Norte conoce el dulce y afable carácter que reina en las mesetas centrales de Castilla, sabe que aquí hay almas generosas dispuestas al sacrificio por las grandes obras y una raza digna de ideales puros, cuya realización ha de respetar velando por sus intereses.

Hay razones de orden legal: en primer término, hecho el estudio de las líneas por la iniciativa particular y aprobado el de cada grupo por el ministerio de Obras Públicas se señalarán los plazos para su construcción, depositándose una fianza para tomar parte en la subasta y el 5 por 100 del importe del presupuesto para obtener el título de concesión, y como el Gobierno otorgará ésta al mejor postor de cada grupo, es indudable que si las obras no se principian dentro del plazo fijado caducará la concesión, y la empresa ó concesionario pierde la fianza, lo mismo que si no se terminasen dentro del período marcado y tanto en uno como en otro caso, declarada la caducidad, se sacarán nuevamente a subasta las obras que faltan, si se ha ejecutado alguna, ó todas, si no se hubieran principiado.

Además, diputaciones que como la de Santander y Burgos, asumen en parte la garantía de interés que el Estado ofrece son preferidas a todo postor y si corriese el riesgo de que la concesión llegara a tomarse como supone el señor Herrera, utilizarían este derecho ó para emprender por su cuenta la construcción de las obras ó para ceder la concesión a la empresa que tuvieran por conveniente.

En cuanto a la lucha por beneficiarse en el reparto de los 5.000 kilómetros, ni hay razón alguna para esa beligerancia, ni tampoco determina la ley que la distribución sea equitativa, es decir, proporcional a cada uno de las 49 provincias, ó como parece más lógico y racional, en proporción a su extensión territorial.

Si lo primero, como los 5.000 kilómetros han de dividirse en grupos cuya extensión no sea inferior a 200 (únicamente que las Diputaciones que contribuyan con garantía podrán obtener rebaja) aunque la línea de Burgos a Cabañas exceda de 102, la propuesta de Santander por completarla en toda su extensión no pasaría de 71, y dada la preferencia que ambas Diputaciones la conceden, siempre resultará que dentro de esa disposición legal ha de corresponderles un grupo de 200 kilómetros, número ínfimo que suficiente para la línea de Burgos a Santander.

Si el criterio seguido es el de la extensión territorial, saldremos aún más beneficiados, porque figurando Burgos entre las primeras obtendríamos mayor número de kilómetros. Fácilmente se desprende de lo expuesto que ni existen ni pueden existir los peligros, riesgos ni temores que preocupan al señor Herrera.

Entiendo que hacer estudios comparativos para deducir la preferencia de una ó otra línea, cuando dos provincias limitrofes asesoradas de su personal técnico y el oficial del Estado coinciden como Santander y Burgos en sus apreciaciones por la comunidad de sus intereses, es perder lastimosamente el tiempo, que podía aprovecharse mejor difundiendo las ventajas ó importancia de las nuevas vías nacidas al calor oficial, los beneficios que se obtienen en su construcción por los intereses que el Estado y Diputaciones garantizan, las facilidades que representan exenciones de impuestos que toman como materia imponible los viajeros y transportes de mercancías, para llevar al fin convenientes y estimulados a los capitalistas y empresas asegurando en definitiva la construcción de la línea de Burgos a Santander.

F. BANIJA E. OGRIO.

Ciércoles 29 de Septiembre de 1904.

## POR TELÉFONO

### SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3.—(11 mañana).

#### Los demócratas

En el Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados demócratas, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron los señores Canalejas (D. Luis y D. José), Martínez del Campo, Alvarado y otros varios.

Pronunció un discurso el marqués de la Vega de Armijo, hablando de la unión de los liberales, que cree necesaria, porque conviene al país, tanto como a las instituciones la formación de un gran partido liberal.

En su concepto, debe procurarse en las Cortes el apoyo de los moretistas para hacer, de acuerdo ambas fracciones liberales, ruda oposición al Concordato, al proyecto de Administración local y a la ley del descanso dominical.

La minoría demócrata propuso al señor Garnica, para que sustituya al duque de Bivona en la secretaría del Congreso, y acordó votar a los individuos que formaron parte de las comisiones de actas é incompatibilidades en la anterior legislatura.

Respecto a las demás cuestiones estarán en expectativa para, proceder ajustándose a la conducta del Gobierno, y conviniere en la necesidad de recomendar á todos los

diputados demócratas la puntual asistencia a las sesiones.

#### De regreso

En el expreso ha llegado de Biarritz el señor Osma.

#### Las mayorías

Anoche, á las diez, tuvo lugar la reunión de las mayorías en la Presidencia.

No asistieron los señores Sivela y Dato, ni caracterizados amigos del señor Villaverde.

Los ministros asistían vestidos de etiqueta.

El señor Maura, en su discurso, recomendó la reelección de las Mesas de ambas Cámaras y anunció que el Gobierno va á proseguir la labor emprendida para realizar el programa de 1903.

Expuso la necesidad de aprobar los proyectos de Administración local y reformas de Marina, estas últimas complemento del presupuesto, aludiendo luego á los proyectos de la Marina mercante, Cajas de Ahorros, Pósitos, Sindicatos agrícolas y otros encaminados al fomento de la agricultura y á vencer las dificultades del problema económico.

Dijo el señor Maura que es más partidario de los hechos que de la retórica de los discursos.

Rechazó los calificativos de reaccionario y clerical aplicados al Gobierno, afirmando que éste ha dado más libertades que ningún otro, incluso los liberales, y citando el proyecto de ley sobre responsabilidad á los funcionarios judiciales, que garantiza la libertad de conciencia de éstos, desde el momento en que establece el respeto de sus derechos.

Añadió que durante el interregno, el Gobierno ha cumplido sus promesas, proponiéndose recoger en el Parlamento los cargos que se le han hecho y reivindicar para el poder civil, respecto del convenio con el Vaticano, los derechos olvidados por otros.

Terminó el señor Maura asegurando que el Gabinete vivirá en las Cortes mientras no le falte la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría.

Habló después el general Azcárraga, para dar gracias al Rey por su designación para la presidencia del Senado.

El señor Romero Robledo declaró que apoyará resueltamente al Gobierno y á la mayoría frente á cuantos los combatan.

Ha sido muy comentado que el señor Maura no hiciera ninguna alusión al proyecto de saneamiento de la moneda, así como ciertas frases pronunciadas por el señor Romero Robledo.

#### Maniobras militares

Según noticias de Ricla, el Rey y el Príncipe estuvieron ayer en el campo donde hoy por la mañana se ha de verificar el encuentro de las dos divisiones de caballería.

#### El descanso dominical

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, las empresas de teatros que den funciones populares los domingos serán subvencionadas.

Anteanoche, como habíamos anunciado, volvió á reunirse el Instituto de Reformas Sociales, mostrándose partidarios la mayoría de los individuos que lo componen de la celebración de corridas de toros en domingo, según también anticipamos.

#### Salmerón en Zaragoza

En la plaza de toros de Zaragoza se ha celebrado el meeting republicano, bajo la presidencia del señor Isabal.

Se leyó una carta del señor Costa y hablaron los señores Nougués, Trevijano, Catalina, Rodríguez, Lacort, Vinaixa, Ortega y Caro.

El jefe del partido fué muy ovacionado. Ayer, después de la comida, sobrevino al señor Salmerón un colapso, debido quizá al sol que tomó en el meeting, unido á las fatigas del viaje.

Sus amigos se alarmaron grandemente y se avisó al doctor Cajal y otros médicos, los cuales pudieron reanimarle con inyecciones, quedando el señor Salmerón bastante mejorado.

MENCHETA.

## Círculo de Obreros

Anoche, á las siete, se celebró solemnemente la apertura de curso, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, á quien acompañaban el Consejo de Gobierno y la Junta del Círculo.

El estrado apareció adornado con maceas y banderas, desfilando por todas partes los colores nacionales.

Una numerosa concurrencia prestaba gran animación á la fiesta.

Dió comienzo con la lectura de una detallada Memoria por el secretario Sr. Lostau, en la cual se hace constar que durante el pasado curso estuvieron matriculados 306 alumnos en las escuelas, 74 en las clases de Dibujo y 38 en las de Contabilidad, habiendo asistido los jueves más de 800 obreros á las conferencias de Religión y Moral.

Con tal motivo hácese justicia á los desvelos de los profesores.

Verificados los exámenes, se adjudicaron 164 premios en metálico, prendas de vestir y diplomas.

Prosigue hablando la Memoria de la necesidad de aumentar la biblioteca con volúmenes de sana lectura, á cuyo efecto se dirige un llamamiento á los burgaleses.

Consigna que el resultado de la suscripción para la estatua de San José, patrono del Círculo, fue el siguiente:

Ingresos, 1.286 pesetas; gastos, 1.281, habiendo sido depositada la diferencia de cinco pesetas en la Caja de Caridad.

Resalta la última función anual celebrada en la Merced, y dice que desde la apertura de curso se ha socorrido con el importe de las subvenciones á 194 enfermos (5.681-50 pesetas) y de la Caja de Caridad á otros diez (175), elevándose los donativos en metálico á 1.738-42 pesetas.

Se dan las gracias á todos los donantes, así como á D. Juan Antonio Cortés, que ha regalado tres retratos pintados por él, de San José, León XIII y Pio X.

Los obreros tienen amplia galería destinada á café y recreos honestos, como dominó, billar y juego de bolos.

El número de socios activos es de 868, y de 276 el de socios protectores.

Los gastos generales se elevaron á 10.250-70 pesetas, y los ingresos á 9.733, resultando un déficit de 523-70 pesetas.

Termina la Memoria haciendo un llamamiento á los obreros, para que se unan bajo la bandera de la paz y del trabajo, y dando gracias á las autoridades, socios y concurrentes al acto.

Se procedió á continuación al reparto de premios, resonando grandes aplausos cada vez que un obrero subía á la tribuna para recoger la recompensa merecida por su inteligencia y asiduidad.

El espectáculo era altamente hermoso, sintiendo no disponer hoy de espacio para consignar los nombres de los que obtuvieron los primeros premios.

Dó fia el acto con un discurso del señor gobernador, quien manifestó que iba á emplear, no el lenguaje de la retórica, sino el lenguaje del corazón.

«He venido —dijo— á estrechar la horada mano del obrero, que yo también lo soy y he sido educado en el trabajo benéfico, obediendo á una ley ineludible de la vida. He venido á rendir un tributo al nombre ilustre de D.ª Petronila Casado, isagüe bienhechora de este Círculo de Obreros. Vengo también para felicitar á la Junta directiva, por el acto hermoso que ha presenciado, que debe servir de estímulo para que todos puedan obtener las mismas recompensas por su asiduidad al trabajo.»

Ensalzó luego la misión del obrero católico, diciendo que representa la verdadera libertad, igualdad y fraternidad, conforme á las doctrinas de Cristo, cuyas virtudes es imposible que practiquen las modernas filosofías, inspiradas en el materialismo, y á las cuales condena en periodos que son interrumpidos con grandes aplausos.

Evidenció el señor Menéndez Pidal que la Religión dignifica al obrero y expuso las ventajas de la asociación, que es una gran fuerza, para justificar la existencia de Círculos Católicos como el de Burgos.

Excitó á todos al trabajo para lograr el mayor grado de perfeccionamiento y concluyó su discurso felicitando á cuantos contribuyen al sostenimiento del expresado centro.

El señor gobernador escuchó una ovación prolongada y cariñosa.

A las ocho y cuarto terminó tan agradable fiesta, que estuvo amenizada por una brillante orquesta.

## El suceso de hoy

Esta mañana, próximamente á las diez, ha ocurrido un sangriento suceso en las obras de la Capitanía general.

Un cantero llamado Victoriano Alvarez, de 33 años, casado y natural de Oviedo, acausó una puñalada al contratista D. Joaquín del Monte.

Seguidamente salió vociferando de la obra, saltando por unas tablas en el preciso momento en que por allí pasaba el practicante señor Polo, quien, apercibido del suceso por el propio señor Del Monte, el cual le participó que se hallaba herido, dispuso que fuera éste trasladado por varios trabajadores en una silla á la casa de socorro.

En dicho benéfico establecimiento le fué hecha la primera cura por los médicos don Luciano López, D. Francisco Regis Cisneros y D. Pedro Gomez Carcedo, eficazmente ayudados por los practicantes señores Polo y Villalain, apreciándosele una herida entre el estómago y el vientre, que ha sido necesario suturar.

La lesión ha sido calificada de pronóstico reservado, pues su mayor ó menor gravedad, dado el punto en que está situada, depende de las complicaciones que pudieran sobrevenir.

El cuchillo partió un grueso cinturón de cuero que llevaba puesto el señor Del Monte, lo cual, unido á un movimiento instintivo que hizo éste con el brazo, amortiguó bastante el golpe, que debió ser asustado con gran fuerza.

La herida tiene tres centímetros de extensión, no pudiendo precisarse con exactitud la profundidad.

Una vez curado el señor Del Monte, y después de tomarle el juzgado declaración, se le trasladó en una camilla á la fonda de don Martín Avila.

El agresor fué detenido en la plaza de Alonso Martínez, frente al taller de un tornero, donde se había quedado tranquilamente y se le condujo á la inspección de vigilancia, ingresando esta tarde, á la una, en la Carcel, conducido por el agente Sarmiento.

Ha sido recogida el arma conque cometió el delito.

Es un cuchillo de regulares dimensiones, bastante tosco, de h ja ancha y afilada.

Parece que el agresor ha declarado que esta mañana se había quejado al contratista de que se le pagaran cinco reales menos de jornal que lo que ganaba en Santander, de donde había venido, y como el señor Del Monte le despatchara con palabras ofensivas, le hirió en un momento de arrebato, añadiendo que el cuchillo lo había encontrado á la puerta de la obra, entre unas piedras.

Con motivo de este lamentable suceso, quedaron paralizados los trabajos.

Esta tarde se hallaba algo mejor el herido, no habiéndose presentado ninguna complicación.

Celebraremos que la mejoría continúe.

## Instituto general y técnico

Ha aquí la distribución de las clases del curso actual:

#### PRIMER CURSO

Lengua castellana y Gramática, de once y media, lunes, miércoles y viernes; profesor, D. Guillermo Nuñez Meriel.

Geografía general y de Europa, de once y media, lunes, miércoles y viernes; D. Angel Bellver Checa.

Nociones de Aritmética y Geometría, de once y media, martes, jueves y viernes; D. Pedro Gárate Barrenechea.

Religión, de doce menos cuarto á once y media, martes, jueves y viernes; D. Antonio M.ª Guzmán Riestra.

Caligrafía, de doce menos cuarto á once y media, lunes, miércoles y viernes; D. Filomeno Pérez.

#### SEGUNDO CURSO

Lengua latina (primer curso), de once y media, martes, jueves y viernes; D. Guillermo Nuñez Meriel.

Geografía especial de España, de once y media, martes, jueves y viernes; D. Angel Bellver Checa.

Aritmética, de tres á cuatro y media, miércoles y viernes; D. Angel de Urdaga.

Religión, de doce menos cuarto á once y media, martes y sábados; D. Antonio M.ª Guzmán Riestra.

Gimnasia, de tres y cuarto á cuatro y media, lunes, miércoles y viernes; D. Gomez Carcedo.

#### TERCER CURSO

Lengua latina (segundo curso), de tres y cuarto á una, lunes, miércoles y viernes; D. Guillermo Nuñez Meriel.

Francés (primero), de diez y cuarto y media, lunes, miércoles y viernes; D. drigo Sebastián Ribes.

Historia de España, de diez y cuarto y media, martes, jueves y sábados; D. Angel Bellver Checa.

Geometría, de ocho y tres cuartos á once y media, martes y sábados; D. Pedro Gomez Carcedo.

#### CUARTO CURSO

Lengua castellana y Preceptiva, de tres y cuarto á una, martes, jueves y viernes; D. Eloy García de Quevedo.

Francés (segundo) diez y cuartos y media, martes, jueves y sábados; D. drigo Sebastián Ribes.

Historia Universal, de diez y cuarto y media, lunes, miércoles y viernes; D. Angel Bellver y Checa.

Algebra y Trigonometría, de ocho y tres cuartos á diez, diaria, D. Pedro Gárate Barrenechea.

Dibujo (primero), de tres y cuarto á cuatro y media, martes, jueves y sábados; D. Guillermo Roca Sampera.

#### QUINTO CURSO

Psicología y Lógica, ocho y tres cuartos á diez, lunes, miércoles y viernes; D. Tomás Alonso de Armijo.

Elementos de Historia General de Literatura, de once y tres cuartos á una, miércoles y viernes; D. Eloy García de Quevedo.

Física, de diez y cuarto á once y media, D. Domingo Martín Pérez.

Fisiología é Higiene, de once y tres cuartos á una, martes, jueves y sábados; D. López de Zuazo.

Dibujo (segundo curso), de tres y cuarto y media, lunes, miércoles y viernes; D. Guillermo Roca Sampera.

#### SEXTO CURSO

Ética y rudimentos de Derecho, de tres cuartos á diez, martes, jueves y sábados; D. Tomás Alonso de Armijo.

Historia Natural, de diez y cuarto y media, diaria, D. José López de Zuazo.

Agricultura y Técnica agrícola é Industrial, de once y tres cuartos á una, D. Jenaro Pérez Villarejo.

Química general, de tres á cuatro y media, martes, jueves y sábados; D. Domingo Martín Pérez.

## NOTICIAS

Desde el día de hoy al 18 queda abolido el pago del culto y clero de esta diócesis en forma de costumbre.

Los inmediatos pueblos de Quintanillas y Buniel, donde se celebró la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, estuvieron muy animadísimo.

Ayer tocó ya la música á melodía en Espolón, dando un brillante concierto la banda del regimiento de San Marcial.

En los Cubos dió ayer un baile animadísimo la sociedad «El Placer», concurriendo la banda de música del regimiento de Leatad, por acuerdo de la Junta, que de este modo quiso dar mayor brillantez á la última reunión de la temporada de verano. La expresada sociedad inaugurará la temporada de invierno el próximo domingo en magníficos salones de la Casa del Cordón.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, 11.855 pesetas, 10.948 reintegros, 1.010.

Diferencia en más . . . . .

Han llegado á esta capital, en automóvil, D. Guillermo Vogel, y su hijo, de Alemania.

Hoy tampoco ha podido reunirse la Junta de la Diputación provincial.

En Quintanaurria ha detenido el juez civil á Silvestre Arnaez González, labrador por maltrato al alcalde del pueblo de Burgos.

Se suplico del viernes de cada mes, se sirva de vigilancia. Durante el mes de agosto, se presentará o propiedad in. Como verá el correspondiente de la corte l. breros señores más variados dad. En la casa Santos y en la trayendo Anastasio Maximino da cuenta s. Ha fallecido Alcalde, hijo Roman, á q. Se llama Ercan el dolor i. Es un m. cualquier otr. becos result EL P. EL más útil e. bego, dolor c. tismo agudo, EL P. Un parche Ercanier. E. un m. halla en tod. Compos. níkel á. No se oc. Cristales. fíos para r. Rel. El dolor desaparece. crania d. caja 3 p. Sol, 9, Ma. En la g. diez San. especiales. También. Vich cual. lomo em. San Lo. Ha lleg. de la casa tin. Cotor. sición de. to número. vestidos. Por oci. Ha lle. con los. tempora. Hotel. mente h. SAS. En es. recibio. trajes n. Para ca. Preci. Se h. de co. y de n. Heri. de tres. faz, 1.

Se aplica a la persona que en la tarde del viernes último se haya encontrado en la estación del ferrocarril, se sirva entregarlo en la inspección de vigilancia y se le gratificará.

Durante el mes de Septiembre no se ha presentado obra alguna al Registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

Como verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente, ha llegado procedente de la corte la distinguida modista en sombrero Teodora Esteban, con los más variados modelos en elegancia y novedad.

En la casa de socorro han sido curados: Santos Villanueva, de 29 años, heridas en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

Anastasia Barrios, una erosión en la cara. Maximino Palacios, de 3 años, una herida contusa en la cabeza, por una caída.

Ha fallecido la niña Eugenia Valdivielso Alcázar, hija del oficial de Hacienda don Roman, a quien damos el pésame.

**PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"**  
El mejor de todos los parches para curar cualquier dolor, para curar los dolores, para curar los dolores y para curar miles de casos cada año.

**PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"**  
Se llama Excelsior por su poder para curar el dolor, con el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior da siempre buenos resultados.

**EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"**  
El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleuritis, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

**EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"**  
Un parche para que produzca resultado debe ser Excelsior. Este lleva siempre la marca de fábrica: un niño enrollando la bandera Excelsior. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Tomasa Baonza, corsetera madrileña, premiada en varias exposiciones con medalla de plata y oro. Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés fajos y corazas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novias, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en las modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 50 pesetas en adelante. Almirante Bonifaz, núm. 1.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a **2 pesetas**. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a **25 céntimos**. Relojería Eléctrica de Ocojo.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la **Hemiorina** del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Aviso al público**  
En la gran salchichería de Manuel San Lorenzo, 36, 38 y 40, se venden las especiales salchichas de puro lomo de cerdo. También hay gran surtido de salchichón de Vich cuajar, chorizo legítimo de Pamplona y lomo embutido en tripa. San Lorenzo, 36, 38 y 40 (La Extremeña).

**A las señoras**  
Ha llegado a esta capital el representante de la casa de novedades para señora de Agustín Cotruello, de Bilbao, quedando a disposición de su clientela, en el Hotel París, cuarto número 11, con todas las colecciones de vestidos y abrigos gran novedad. Por ocho días solamente.

**A las señoras**  
Gastón y Daniela.—Bilbao. Ha llegado a esta capital su representante con los géneros de alta fantasía para la temporada de invierno. Hotel París, habitación número 5, solamente hasta el miércoles.

**SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO de Cirjaco Velasco**  
En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y género para capas e impermeables, clase de primera. Precios sin competencia. Espolón, 42—Burgos.

**Dolor de muelas**  
Se cura instantáneamente con el maravilloso **Atónisis Ayala**. Dentífico preferido por toda persona que estima la salud y belleza de la boca. Es único en su clase y sin rival. Pídesse en farmacias. Depósito en la casa Velasco, Lain-Calvo, número 20.

**Gran liquidación**  
Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Almirante Bonifaz, 1, 3.

**Formidabilidad indiscutible**  
Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**Garbanzos**  
Nuevos de Salamanca, se están recibiendo buenas partidas de todos tamaños y precios, 21, PLAZA DE PRIM, 21. **EL BUEN GUSTO**

**Diario de avisos**  
**CULTOS**  
Catedral. Mañana comienza la novena con que la colonia aragonesa obsequia a la Virgen del Pilar, en la capilla de la Puñalada Concepción y Santa Ana.

A las ocho habrá misa rezada en el altar de la Virgen, y a continuación se dirá la novena. Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario con la letanía y gozos cantados. Adoraciones.—Mañana da principio el Jubileo de las 40 horas, siendo la exposición a las diez de la mañana y la reserva a las cinco de la tarde.

**BOLETÍN OFICIAL**  
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Providencias sobre expedientes mineros.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de Jaramillo Quemado y Tinieblas de la Sierra.  
Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 28 y 30 de Junio.

Sección de Instrucción Pública.—Nombres de maestros en segundas propuestas del concurso de Febrero.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**VACANTES**  
La plaza de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla San García, con 750 pesetas anuales.  
Término: 8 días.

—Idem ídem de Santa María del Campo, con 950.  
Término: 15 días.  
—Idem ídem de Renuncio, con 275.  
Término: 8 días.

—La de médico titular de Fresnillo de las Dueñas, con 250 pesetas, pudiendo contratar con 140 vecinos, a razón de una fanega de centeno y cinco cántaras de mosto.  
Término: 30 días.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
Ha fallecido D. Salustiano Arribas Saiz, maestro de Rublacedo de Arriba.  
—Han tomado posesión de las escuelas de Llanillo de Valdelucio y Villanueva Matamala, D. Juan López y D. Felipa Bienes.

—Están vacantes las escuelas de Panguisón, Villacienco, Zarzosa de Riopisuerga, Quintanas de Valdelucio, Marçillo, Castriello de Riopisuerga, Lastras de la Torre, Villanueva Río de Oca, Quintanilla Pedro Abarca y Cueva de Juarros, con 375 pesetas de dotación.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Nicolás Calvo Manso, 63 años, Barrio de Huelgas.  
Nacimientos.—Feliciano Revilla González, María del Rosario González y Rodríguez, Angeles Gil y González, Angel Martínez y Renes.

Matrimonios para el día 6.—D. Maximino Prieto y Almendres con D.ª Damiana Franco y Rabanos, y hora de las nueve en San Pedro San y Felices.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'0 a las tres de la tarde, 689'2  
Temperaturas: máxima sol, 29'7 máxima sombra, 14'8; mínima sombra, 7'8; reflector 6'9.  
Dirección del viento: a las nueve mañana S, a las tres de la tarde N. E.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
40 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.  
**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**  
Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de nueve de la mañana a ocho de la noche en el hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, de

formidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, se utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
Consulta en Burgos el día 11 de Octubre en el hotel París.

En Madrid, en el gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.  
**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

**ÚLTIMA HORA**  
SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 3.—(5 tarde).  
**Congreso**  
Preside la Mesa de edad.  
En el banco azul todo el Gobierno.

Después del despacho ordinario se constituye el Congreso.  
Se procede a la elección de presidente, siendo el primer votante el señor Maura.  
Resulta elegido el señor Romero Robledo por 100 votos.

Hubo dos papeletas en blanco.  
Votaron al señor Romero Robledo, de las oposiciones, los señores Nocedal, Quiroga y Rivas.  
Ahora se procede a la votación para las vicepresidencias.

**Comentarios**  
Siguen los comentarios a los discursos de ayer de los señores Maura y Romero Robledo, sobre la frase referente a la mayoría impersonal.  
Se dice que al señor Dato le ha disgustado dicha frase.

**Los toros**  
Por causa del temporal de lluvias se ha suspendido la corrida que hoy debía celebrarse en Madrid.

**Una denuncia**  
Se ha publicado un extraordinario de El País, con una carta del señor Costa.  
Dícese que ha sido denunciado.

**Salmerón en Madrid**  
Esta mañana ha llegado el señor Salmerón.  
Debido a lo intempestivo de la hora en que salió de Zaragoza, la concurrencia en la estación fué escasa.

Aquí le han recibido los señores Azcárate, Llano y Perti, Morote y otros cincuenta republicanos.  
El señor Salmerón viene algo demacrado, revelando cansancio en su semblante. Cuentan quienes presenciaron la indisposición del jefe del partido republicano, que llegó a alarmarlos grandemente, pues el señor Salmerón cayó en brazos de sus amigos con el semblante cadavérico y los ojos vidriosos, pero se repuso pronto.

El médico de cabecera ha recomendado al señor Salmerón reposo absoluto.  
**El viaje del Rey**  
Comunican de Riecl que mañana marchará el Rey a Tetuel.

El señor Maura ha telegrafiado al general Linareo diciéndole que prorrogue don Alfonso su estancia algunas horas más.  
**Consejo de ministros**  
Es probable que hoy se reúnan los ministros en Consejo, después de la sesión del Senado.

**Alicante**  
Con orden completo se ha celebrado el Congreso de la Federación de obreros pintores españoles.

**Rusia y Japón**  
Comunican de Mukden que los japoneses se encuentran al Este de Tieling, pero en poco número.  
—En un banquete celebrado por los jefes rusos en Mukden, el general Stackelberg brindó en honor de Kouroupatkine, bebiendo por la pronta marcha de los ejércitos del czar sobre Liaoyang.

—Se sabe que la escuadra japonesa mandada por el almirante Kamimura, cruza a lo largo de Wladivostok.  
—Según despachos de San Petersburgo, el general Kouroupatkine ha quedado definitivamente con el cargo de comandante general de todas las fuerzas moscovitas que se hallan en el teatro de la guerra.

El almirante Alexieff queda de lugarteniente imperial, encargado de la Administración civil; el general Liniewitch, de comandante en jefe del primer ejército, y el general Gripemberg, del segundo, ahora en formación.

**Te e ife**  
Continúan fondeados en este puerto tres vapores alemanes, cargados de carbón, que habían venido sin consignación.  
Pronto llegarán otros dos barcos, y se dice que esperarán la llegada de la escuadra rusa del Báltico.  
**Zaragoza**  
Tan pronto como se supo la indisposición del señor Salmerón, todas las autoridades le enviaron su tarjeta.

El señor Costa envió al señor Salmerón una carta que se leyó en la plaza de toros con gran aplauso y que ha sido denunciada.  
El señor Salmerón recomendó a sus amigos de Madrid que no se molestasen en salir a recibirle.

**Coruña**  
Anoche llegó el vapor correo «Alfonso XIII» conduciendo entre los pasajeros al exprocurador y teniente de alcalde de Lugo D. Abelardo Taboada, autor del horroroso asesinato del rico propietario D. Antonio Ledó, a quien atrajo a su despacho, matándole a martillazos para robarle.

El buque ha traído dos bultos, con ropas y cierta cantidad, parte de lo robado. Al desembarcar saludó al capitán del buque, agradeciéndole las atenciones que le había dispensado durante la travesía desde la Habana, donde fué preso.

Custodiado por la guardia civil fué trasladado a la cárcel, reclusión en la celda que ocupó Mamed Casanova, por ser la más segura de la prisión.  
Taboada está muy abatido.  
La noticia de su llegada cundió con gran rapidez en Lugo, para donde saldrá el preso en uno de los próximos trenes.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,97	76,95
Idem fin de mes.....	76,97	77,00
Id. deuda amortizable.....	97,75	97,80
Acciones del Banco de España.....	481,00	481,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419,50	419,50
Obligaciones azucareras Sociedades General.....	99,00	99,71
Acciones preferentes de id.....	116,00	116,00
Idem ordinarias idem.....	72,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	37,00	36,90
Cambios sobre Londres.....	34,46	34,46
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	87,80	87,80

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 5, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póiza, caso de renovación y corrajes, son de cuenta de esta casa.  
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Servicio 25 cts.

**Se venden** pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

**Exposición y venta de cuadros**  
Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.  
**LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,**  
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

**Se vende**  
Una mesa de billar en buen uso. Informarán en el almacén de muebles de Manuel Anton.

**Amo de cría.**—Se ofrece para casa de los padres, de buenas condiciones. Informarán en la plaza de San Juan, 9.

**Teodora Esteban Carce o**  
Modista de sombreros  
Acaba de llegar con un precioso surtido. Alta elegancia y novedad.  
Mercado, 1, entresuelo.



**Agencia de negocios**  
Continúan despachándose cuantos asuntos le sean confiados por corporaciones y particulares, en la Agencia de Negocios que estuvo a cargo de D. Satorio Azcona (q. e. p. d.) sita en la Plaza del Duque de la Victoria, con la misma facilidad, actividad y economía que en vida de dicho señor.

El nuevo encargado D. Felix Azcona, hermano del finado, y la práctica de 16 años de servicios en la misma Agencia del oficial D. Manuel Riera, se ponen incondicionalmente a merced de sus numerosos favorecedores en cuantos asuntos de cualquiera clase les sean encargados, tanto judiciales como civiles.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Faldas París & Brog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Benéfica Oscense**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA  
Domicilio social.—HUESCA  
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Bartrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

**Sillas de rejilla**  
Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

**Labradores**  
Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

**Se arrienda**  
Una casa, con su jardín, en la calle de la Calera, núm. 25. Informarán en el Pasaje de la Flora, núm. 12, pral.

**Servienta**  
Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

**Se arrienda** un local en la calle Sombriera, núm. 12. Informarán, San Carlos, 1, 2.º

**Venta de fincas**  
En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

**Pérdida**  
La persona a quien se le haya extraviado una cantidad de dinero en billetes de Banco puede dirigirse a la Admón. de este periódico y se le indicará el sitio donde puede recogerla, previas las señas.

**Pérdida**  
La persona a quien se le haya extraviado un cachorro de caza, puede recogerle, previas las señas, en la calle de Salas, núm. 10.

**Se venden** cubas y bocoyes de todas clases. Informará, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

**Subasta judicial**  
El día 8 del corriente a la once se venden en el juzgado de primera instancia ropas hechas, telas, botanes, hebillas, muebles y efectos de una sastrería. Pueden verse, Espolón, 20, portería. Precios y detalles en el Boletín oficial del 22 de Septiembre.

**La Maquinaria Agrícola**  
**J. CARRASCO**  
LAIN-CALVO 59 BURGOS  
Máquinas sembradoras de varias clases desde 100, 250, 375, 625, 675, 700, 875 y 1000 pesetas respectivamente.  
Cubre semillas. Arados de cama de acero. Arados Brabant, Vitis Económico y Simplex reformados: en estos hay diversidad de clases.  
Aradas, Rodillos desterronadores y compresores. Cultivadores Americanos. Corta-raíces. Corta pajás. Trituradores de granos. Norias de la acreditada casa L. Zorita. Bombas de todas clases. Prensas para vino. Prensas para paja. Instalación de fábricas de harinas. Turbinas Glemans. Lavadoras mecánicas siglo XX.  
Se dan catálogos y presupuestos a quien lo solicite.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, etc.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde tan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

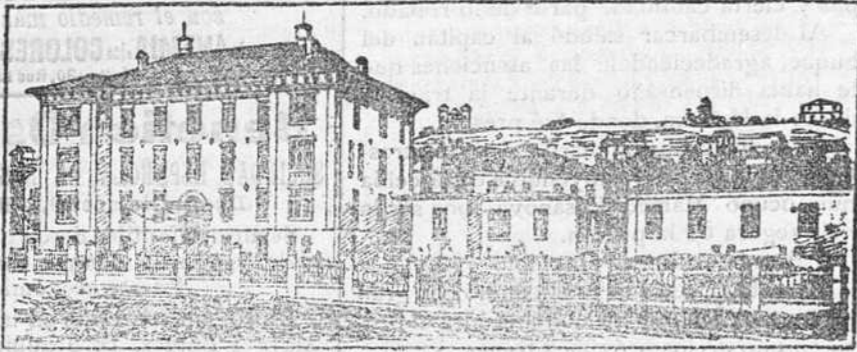
Antiparasitaria, anti-péptica antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

## UNICO GRAN D.P.L.O.M.A DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusiones de plantas medicinales, etc., es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, etc.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios más que los anteriores se pida.

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

## HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco.

Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

## SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**AGUA DE Azahar**  
MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

De venta en las droguerías de Barrio Canal, Mira y Martínez.

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exjir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

NO MÁS DIETA NINGUN RÉGIMEN  
**PILDORAS DEHAUT**  
de PARIS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede continuarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barrio Canal Mira y Martínez.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo de la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

EN DEFENSA DE LA SALUD

## SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencilla y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, apli recíbrlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada: sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas) se cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. — BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se volverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 2 meses desmenuzan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas excesivas de los senos y dan una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminentes autoridades médicas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil. Resultado duradero. — Para recibir directamente un frasco con medicina envíame 3.50 pesetas en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Puertaferrera, 12, BARCELONA. Propietario J. RATIE, pharmacien, 6, Passer Verdun, Paris.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTIENE  
la Anemia, la Febra de la Sangre, la Optiaction, la Escrófula, etc.  
Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

RECIBOS TALONARIOS

de INOUILINA

Una peseta el cilindro

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas en libros editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 3 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

## CALZADO de GOMA de la

BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica



Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Rambla del Centro, 12, y Aviño, 20, quienes indicarán los puntos de venta; encuentren nuestra marca en los comercios.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS